JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2019 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE SOBRE TECHO METÁLICO PARA EL BLOQUE B DE LA SEDE CENTRAL DE LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 359160.-

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las 08:00 horas, estando presentes los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, C.P. Angelo Calderini, Lic. Guillermo Bruening y los oferentes, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2019 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE SOBRE TECHO METÁLICO PARA EL BLOQUE B DE LA SEDE CENTRAL DE LA JUSTICIA ELECTORAL", ID N° 359160**, cuyas ofertas se describen a continuación:

N°	EMPRESAS OFERENTES	OFERTA TOTAL (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40 Y 20	DOC. ACREDITEN LA EXISTENCIA LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE	FOTOCOPIA DE C.I. DEL FIRMANTE	SIPE N°
1	Ing. Juan A. Canatta	290.702.891.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	NO APLICA	PRESENTA	1556377
2	Paraguay Obras S.R.L.	313.759.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	1556235
3	Mancuso & Compañía S.R.L.	269.274.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO APLICA	1557336

OBSERVACIONES:

Ing. Juan A. Canatta

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta.

Paraguay Obras S.R.L.

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta y una copia.

Mancuso & Compañía S.R.L.

- Presento 1 (una) carpeta Original de la Oferta y una copia.

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 modificado por el Artículo 1 del Decreto N° 3719/2015 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

JUSTICIA ELECTORAL ★ Unidad Operativa de Contratación ★

Lic. Guillermo Bruening

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil, contado desde la fecha de recepción de la solicitud correspondiente.

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Licitación Por Concursos de Ofertas N° 04/2019, se da por terminado el acto siendo las 08:20 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

JUSTICIA ELECTORAL ★ Contratación ★

Lic. Guillermo Bruening

Marcuso SRL

Juan A. Canatta